



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Peralta de Alcofea, siendo diez horas y ocho minutos del día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro se reúne, previa convocatoria cursada al efecto, el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sergio Gambau Gracia, con la asistencia además de los miembros: D. Sergio Buisán Buil, D^a. Laura Bernie Degracia, D. David Solano Rubiella, D. Miguel Manuel Bravo Mata, D^a Teodora Pérez Ruíz y D. Alberto Escartín Coscojuela; y asistidos de la Secretaria D^a. Rocío Peñuelas Palacio que lo es de la Corporación y actúa como tal.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes los siete miembros que componen la Corporación, constituyendo quórum legal para la validez de los acuerdos que se van a proponer. A continuación, se procede al tratamiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del día.

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS DE SE SESIONES ANTERIORES.

Sr. Alcalde toma la palabra y pregunta si han detectado algún error para modificar en las actas.

No habiendo objeciones al borrador del acta ordinaria de 19 de abril de 2024, queda aprobada por unanimidad.

No habiendo ninguna objeción al borrador del acta extraordinaria de 14 de mayo de 2024, queda aprobada por unanimidad.

2.-INFORMES DE ALCALDÍA.

Sr. Alcalde toma la palabra y procede a dar cuenta de los siguientes asuntos:

-23 de abril, celebración de San Jorge en El Tormillo, con misa baturra y aperitivo posterior.

-Final de abril. Se concluye la reparación de más de 35 km de caminos del pueblo de Peralta de Alcofea. También de los más importantes de regadío de El Tormillo y del que pasa por medio de las suertes municipales de Montijar.

-A principio de mayo reunión con diferentes empresas de trabajo temporal para pedir presupuestos para que se encarguen de la selección y contratación de personal para diferentes puestos a cubrir para el verano. Finalmente, se contrata con MARLEX, por resolución y economía.

-6 de mayo, reunión con un asesor de DPH para clarificar la creación de PMS y las finalidades específicas de los mismos.

-9 de mayo. Presentación del libro PROFANACIÓN.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

1



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 16



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

- 10 de mayo, Decreto 73. creación de un apartado en el inventario municipal para registrar los bienes propios como patrimonio municipal del suelo y se comienza a registrar las inversiones destinadas a finalidades específicas indicadas en la ordenanza de aprovechamiento de SNU.
- 10 de mayo, decreto 69. Tras presentar la documentación requerida, se adjudica la vivienda municipal subvencionada por DPH a Nikolay Stayslavov, por ser el candidato con mayor puntuación, 17 puntos, frente a 9 del segundo candidato.
- 13 de mayo, reunión en monte de Lagunarrota y El Tormillo con ingenieros de Repsol, para que dejen practicables los caminos de la zona de aerogeneradores antes de la cosecha.
- 13 de mayo, colocación de bancos en El Tormillo, con el asesoramiento para su ubicación de las futuras usuarias del pueblo.
- 13 de mayo. Decreto 74. Resolución definitiva de la denuncia de Ecologistas en Acción a Desarrollos Eólicos El Saladar, titular de Sta. Cruz I, por un importe de 600€.
- 14 de mayo sustitución de tuberías de fibrocemento por polietileno, en el depósito de Lagunarrota. Ya se queda preparado para colocar el inyector del cloro allí mismo.
- 16 de mayo. Reunión en Huesca en la Delegación de Gobierno, del MAPA CONCESIONAL DE TRANSPORTE.
- 18 de mayo. Celebración de la Romería de Puymelero.
- Incendio declarado a las 21 horas, rápida actuación y resolución del mismo. Agradecimiento a los vecinos de Berbegal.
- 23 de mayo. Inauguración de la gasolinera municipal.
- 24 de mayo. Reunión junto al concejal David Solano y el alcalde de Sariñena, para explicarle la situación de la parcela de Lamasadera, que sigue siendo propiedad municipal.
- 25 de mayo. Colaboración con el puesto de G.C. del municipio para la solicitud de subvención de instalación fotovoltaica.
- 27 de mayo, tras solicitud a DPH, revisión ínsito de la subida de la Fuensalada, con técnicos de DPH
- 31 de mayo. Decreto 83. Extinción de la relación del servicio del oficial de primera.
- 1 de junio, Reunión con representantes de la Asociación de vecinos de Lagunarrota para atender peticiones y problemáticas.
- 4 de junio. Contacto con Servilimp Monzón para limpieza de rejillas de aguas pluviales, se procede a la limpieza de todas las del municipio.
- 6 de junio. Decreto 85. Tras sacar a concurso la gestión del bar del polideportivo. Presentándose como única ofertante Claudia Agudelo, se le adjudica.
- 7 de junio- Decreto 88. Marlex propone personal para apoyo de piscinas, por un importe de 11608€ del 10 de junio al 27 de septiembre para apoyo de temporada estival.
- 7 de junio, declarado incendio en los planos. Rápida extinción gracias a los agricultores del Peralta.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

2



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 16



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

- 11 de junio- decreto 89. Se abre las propuestas para la puesta en riego de la finca de Montijar a la empresa ATH, tras la reclamación de documentación no la completan y se queda desierta.
- 12 de junio- decreto 91. Se adjudica gestión de piscina de El Tormillo por importe de 4200€ a Ramona Iancu.
- 13 de junio Decreto 87. Después de la selección pertinente, Marlex propone personal para plaza de vigilante de piscinas por importe de 8228€.
- Entre el 14 y 17 de junio se realiza el proceso de estabilización de plantilla
- 21 de junio, reunión junto a la concejal Laura Bernie con Carlos Clarimón de Nabata, para estudiar fórmulas para la construcción de nueva vivienda.
- 22 de junio, San Juan. Cena de 365 personas en la pista de las escuelas.
- 24 de junio, recepción nuevos juegos para el parque de Lagunarrota de industrias Agapito. Instalado por Somontano Social.
- 24 de junio, decreto 94. Contratación a la empresa REAR SPORT del servicio de monitores para la ludoteca Municipal.
- 29 de junio, incendio de montón de pacas en Lagunarrota. El incendio dura 2 días.
- 8 de julio, Consultando a DPH por el DUS 5000, para el cambio de alumbrado público. Nos comunican que ya se ha publicado en la plataforma de contratación.
- 9 de julio. Reunión con Gunitas del Pirineo. Presentan oferta. Ya está realizado el gunitado de 2 taludes en Lagunarrota.
- 10 de julio- revisión por técnico municipales para la certificación de la rehabilitación del bar de Lagunarrota.
- 11 de julio – reunión junto al concejal Miguel Bravo con ingenieros de ENDEF, para definir primeras instalaciones fotovoltaicas para el municipio.
- 11 de julio, se abren ofertas para la obra de reforma de las escuelas municipales, la mejor propuesta es de construcciones Huerva, de Sariñena. El lunes 22 comienzan las obras.
- 12 de julio, se inician trabajos de saneamiento de la pista deportiva de El Tormillo., se acaba realizando un drenaje perimetral y consolidando simas existentes.
- 13 de julio, Lagunarrota presentación del Bandido Cucaracha y por la noche en Peralta, vista lunar y de estrellas.
- 15 de julio, se vuelve a colgar en la plataforma de contratación la puesta en regadío de las suertes de montijar, el único ofertante es ATH, en esta ocasión con la documentación correcta.
- 16 de julio reunión de coordinación con arquitecta y constructor de la reforma de las escuelas.
- 18 de julio, reunión con arquitectos municipales y la de la empresa Gimsa a la que se le adjudicó el contrato de Casa C/ Joaquin Costa 10. Tienen que rectificar multitud de errores y ahora ya tienen comunicado el incumplimiento del contrato.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

3



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 16



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

3.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2023.

Sr. Alcalde toma la palabra e informa que la Cuenta General de 2023 se fue dictaminada en fecha 1 de marzo y ha estado publicada durante el plazo legalmente establecido. Expone los distintos documentos:

Dictamen de la Comisión:

Primero: Informar favorablemente (con dos votos a favor del partido socialista y una abstención del partido popular) la presente Cuenta General de la que se arroja el siguiente resultado:

Resultado Presupuestario				
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	6.347.563,35	839.914,61		5.507.648,74
b) Operaciones de capital	438.769,53	770.644,07		-331.874,54
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	6.786.332,88	1.610.558,68		5.175.774,20
c) Activos Financieros	350.000,00	350.000,00		0,00
d). Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total Operaciones financieras (c + d)	350.000,00	350.000,00		0,00
I.RESULTADO PRESUPUESTARIO (I=1+2)	7.136.332,88	1.960.558,68		5.175.774,20
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			84.883,37	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			148.179,29	
II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-63.295,92	-63.295,92
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.112.478,28

Nº de cuentas	Remanente de Tesorería	Importe
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos	5.340.302,99
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	141.186,26
430	- (+) del Presupuesto corriente	136.631,75

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

4



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 16



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

431	- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.554,51	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		111.555,64
400	- (+) del Presupuesto corriente	14.962,66	
401	- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	96.592,98	
	4. (-) Partidas pendientes de aplicación		-175,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	175,00	
555, 5581, 5585	- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		5.369.758,61
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		129.929,29
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		5.239.829,32

Segundo: Se exponga al público durante quince días para que en ese plazo se admitan las reclamaciones, reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Tercero: En caso de que se produzca alguna reclamación, reparo u observación, esta Comisión estudiará los que se presenten y emitirá un nuevo informe que elevará al Pleno de la Corporación.

Cuarto: Si no se produjera ninguna reclamación, se elevará al Pleno de la Corporación el presente dictamen, a fin de que se emita la resolución que proceda.





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Acta de arqueo a fecha 31/12/2023:

Ordinal de Tesorería	Existencias anteriores	Cobros	Pagos	Existencias finales
Formalización	0,00	1.003.376,28	1.003.376,28	0,00
IBERCAJA ORD. ES0420852159620330011905 IBERCAJA ORD.	152.214,81	6.932.811,51	4.012.345,26	3.072.681,06
BANTIERRA ORD. ES4031910369894558310720 BANTIERRA ORD.	190.765,48	2.080.111,28	21.322,22	2.249.554,54
IBERCAJA Fianzas y depósitos ES1220852159650330044788 IBERCAJA	0,00	83.197,26	83.197,26	0,00
IBERCAJA Fiestas Peralta Alcofea ES7720852159610330028294 IBERCAJA Fiestas PA	7.080,99	11.456,40	470,00	18.067,39
Total				5.340.302,99



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024

Sr. Alcalde cede la palabra al grupo popular. Sr. Miguel Bravo manifiesta que no están de acuerdo con la forma de hacer el presupuesto y que todos tienen derecho a saber todo al detalle.

Sometida a votación, es aprobada con 4 votos a favor del partido socialista y 3 votos en contra del partido popular.

4.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4/2024; 5/2024; 6/2024; 7/2024; 8/2024; 9/2024 y 10/2024.

Sr. Alcalde toma la palabra y explica las siguientes modificaciones presupuestarias:

Modificación presupuestaria 4/2024:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		4200	62600		Equipos para procesos de información	353,17
Crédito Extraordinario		4590	62500		Mobiliario	3.450,92
Total Aumento						3.804,09

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		87000	Para gastos generales	3.804,09
			Total Aumento	3.804,09

Sometida a votación es aprobada por mayoría absoluta con 4 votos a favor (partido socialista) y 3 abstenciones (partido popular).

Modificación presupuestaria 5/2024:**1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos**

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos							
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe	
Transferencia de Crédito aumento		3200	63200		Reforma Escuelas Peralta de Alcofea	98.400,00	
						Total Aumento	98.400,00

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Disminución de Gastos							
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe	
Transferencia de Crédito disminución		1610	61900		Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento	-98400,00	
						Total Disminución	-98.400,00

Sometida a votación es aprobada por mayoría absoluta con 4 votos a favor (partido socialista) y 3 abstenciones (partido popular).

Modificación presupuestaria 7/2024:**1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos**

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por inversión que se van a realizar durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

7



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 16



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		3200	63200		Reforma Escuelas Peralta de Alcofea	70.000,00
Total Aumento						70.000,00

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		39700	Prestación patrimonial por aprovechamientos urbanísticos	70.000,00
Total Aumento				70.000,00

Sometida a votación es aprobada por mayoría absoluta con 4 votos a favor (partido socialista) y 3 abstenciones (partido popular).

Modificación presupuestaria 6/2024:**1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos**

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		3322	62500	3.6	Estanterías Archivo Municipal	7.068,82
Total Aumento						7.068,82

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		87000	Para gastos generales	7.068,72
Total Aumento				7.068,72





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Sometida a votación es aprobada por mayoría absoluta con 4 votos a favor (partido socialista) y 3 abstenciones (partido popular).

Modificación presupuestaria 8/2024:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por inversiones que se están realizando durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		9200	61900		Instalación de ascensor y reforma en Casa Consistorial	115.000,00
Total Aumento						115.000,00

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		87010	Para gastos con financiación afectada	115.000,00
Total Aumento				115.000,00

Sometida a votación es aprobada por mayoría absoluta con 4 votos a favor (partido socialista) y 3 abstenciones (partido popular).

Modificación presupuestaria 9/2024:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las aplicaciones presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por inversiones realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las aplicaciones presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

9



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 16



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocio Peñuelas Palacio
11/11/2024

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Crédito Extraordinario	9200	62500	Mobiliario (lavavasos bar piscinas)	1.486,85
Crédito Extraordinario	9200	62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje (fregadora eléctrica)	6.036,35
Crédito Extraordinario	1710	62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje (motosierra)	2.145,94
Total Aumento				9.669,14

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Provisiones Iniciales		87000	Para gastos generales	9.669,14
Total Aumento				9.669,14

Sometida a votación es aprobada por mayoría absoluta con 4 votos a favor (partido socialista) y 3 abstenciones (partido popular).

Modificación presupuestaria 10/2024:

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las partidas presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por inversiones que se van a realizar durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las partidas presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		4540	69000		Acondicionamiento Caminos Peralta de Alcofea	438.386,96
Suplemento de Crédito		4540	69003		Acondicionamiento Caminos El Tornillo	90.260,91
Total Aumento						528.647,87

2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

10



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 16



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Aumento Previsiones Iniciales	87010	Para gastos con financiación afectada	528.647,87
Total Aumento			528.647,87

Sometida a votación es aprobada por mayoría absoluta con 4 votos a favor (partido socialista) y 3 abstenciones (partido popular).

Sr. Alcalde cede la palabra al partido popular, pero no se hacen intervenciones.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024

5.-INFORME PLENO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS Y DE OBRAS PARA OBRADOR DE COSMÉTICA NATURAL CON PUNTO DE VENTA A UBICAR EN CALLE MAYOR Nº 49 DE PERALTA DE ALCOFEA. INFORME DE PLENO EN RELACIÓN A AL SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA Y LICENCIA DE OBRAS PARA EXPLOTACIÓN GANADO PORCINO DE CEBO DE 1999 PLAZAS EN POLIGONO 16 PARCELA 37 DE EL TORMILLO.

Sr. Alcalde toma la palabra informando la primera licencia de actividad para ser aprobada:

PRIMERO. A la vista de que no se han presentado alegaciones, informar *favorablemente* la solicitud de Licencia ambiental de actividades clasificadas y de obras para obrador de cosmética natural con punto de venta a ubicar en Calle Zafranal n.º 3 de Peralta de Alcofea.

solicitada por Dña. Jara Escudero Alberó.

porque el emplazamiento propuesto y demás circunstancias *sí* cumplen con la planificación urbanística vigente, las Ordenanzas municipales y lo dispuesto en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

SEGUNDO. Informar que, según se desprende de los informes obrantes en el expediente, en la zona no existen otras actividades análogas que puedan producir efectos auditivos.

TERCERO. Dadas las características de la actividad, no se acuerda que se adopte medidas correctoras [*no se contemplan medidas comprendidas en los informes de los técnicos municipales*].

Sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

La segunda licencia de actividad de este punto:

PRIMERO. A la vista de que no se han presentado alegaciones, informar *favorablemente* la solicitud de Licencia de actividad clasificada y licencia de obras para explotación para ganado porcino de cebo 1999 plazas en polígono 16 parcela 37 de El Tormillo:

Referencia	22242A016000370000PP
------------	----------------------

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024

11



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 16



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Catastral	
Localización	POLÍGONO 16, PARCELA 37, EL TORMILLO, T.M. PERALTA DE ALCOFEA (HUESCA)

solicitada por

Interesado	OSCAR ALLUE MARCO	
------------	-------------------	--



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024

porque el emplazamiento propuesto y demás circunstancias *sí* cumplen con la planificación urbanística vigente, las Ordenanzas municipales y lo dispuesto en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

SEGUNDO. Informar que, según se desprende de los informes obrantes en el expediente, en *la zona o sus proximidades* no existen otras actividades análogas que puedan producir efectos auditivos.

No obstante, se deberá notificar al Ayuntamiento de Ilche de la ejecución de la instalación para su correspondiente informe de afecciones a posibles instalaciones situadas en su Término Municipal, en el radio de 2 km.

TERCERO. Dadas las características de la actividad, no se acuerda que se adopte medidas correctoras [*no se contemplan medidas comprendidas en los informes de los técnicos municipales*].

CUARTO. Conforme al informe urbanístico municipal, se deberá solicitar autorización de la Comunidad de Riego que corresponda para el abastecimiento de agua. El depósito de agua deberá de disponer de la capacidad que establezca la Comunidad de Riego.

Sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

6.-APROBACIÓN FESTIVOS LOCALES 2025.

Sr. Alcalde toma la palabra y propone las siguientes fechas:

Peralta de Alcofea: 5 de febrero Santa Águeda y 9 de junio Puymelero.

El Tormillo: 5 de febrero y 22 de abril.

Lagunarrota: 5 de febrero y 1 de septiembre.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocio Peñuelas Palacio
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ACCESOS EN PERALTA DE ALCOFEA Y EL TORMILLO 2024.

Sr. Alcalde toma la palabra y expone que se va a hacer la actuación de la circunvalación de forma íntegra. Pregunta si ven correcta la actuación. Sr. Miguel Bravo responde que sí, pero que se van dejando cosas sin hacer por el camino, como las redes de abastecimiento de agua. Sr. Alcalde informa que las memorias de abastecimiento de El Tormillo y de Lagunarrota están preparadas y la idea es ejecutarlas en otoño, y las de Peralta también hay que terminarlas.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024

8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO DEL 2% CON EFECTOS DE 1 DE ENERO DE 2024. ART 6 RD LEY 4/2024.

Sr. Alcalde toma la palabra e informa que Diputación envió una Circular al respecto, con el siguiente contenido:

“Tipos de incrementos retributivos. De forma similar a lo ocurrido en los años anteriores, desde la aprobación del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI firmado entre el Gobierno y las organizaciones sindicales más representativas, las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado han ido aprobando los incrementos retributivos de los empleados mediante dos componentes distintos, uno incremento retributivo fijo y otro incremento retributivo variable.

Cuantías sobre las que se aplicará estos incrementos. Tal y como señala el artículo 6 del RD Ley 4/2024 ambos incrementos que ahora se autorizan, el fijo y el variable, se aplicará ‘sobre las cuantías vigentes a 31 de diciembre de 2023.

Incremento fijo. Se podrá incrementar un 2% las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023.

Incremento variable. Asimismo, en su caso, y con efectos de 1 de enero de 2024, se podrá aplicar, un incremento retributivo adicional y consolidables del 0,5 % respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023.”

Sometido a votación, el incremento retributivo fijo del 2% es aprobado por unanimidad.

Sr. Miguel Bravo pregunta que si el incremento es sólo para los trabajadores. Sr. Alcalde y Secretaria responden que para todos.

9. RATIFICACIÓN DECRETO 115-20254 DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VERTIDO DE PURINES 2024.





FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

Sr. Alcalde informa que se autoriza poder sacar purines fuera del óvalo de delimitación de 500 metros de ancho por 1000 metros de largo desde la zona urbanizable, durante los días 15 a 19 de julio y 22 a 26 de julio de 2024.

Sr. Concejales Miguel Bravo considera que muchos no han ampliado la balsa

Sometido a votación, es aprobado por mayoría absoluta con 4 votos a favor del partido socialista y 3 votos en contra del partido popular.

10. APROBACIÓN, SI PROCEDE, A LOS USUARIOS QUE RECARGAN ANTICIPADAMENTE SU TARJETA, DE UN 1% SOBRE EL PRECIO DIARIO DE COMBUSTIBLE.

Sr. Alcalde explica que existe la posibilidad de bonificar un 1% del precio diario del combustible, a los usuarios que recarguen de forma anticipada con una tarjeta monedero vinculada a su propia cuenta.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

11. DECRETOS DE ALCALDÍA.

Sr. Alcalde toma la palabra y pregunta a los Srs. Concejales si quieren comentar o destacar algún decreto.

Sr. Miguel Bravo pregunta si todo el mundo que hace una obra saca la licencia. Sr. Alcalde responde que se intenta que sí.

12.- ASUNTOS DE URGENCIA, SI LOS HUBIERE.

No hay.

13.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sr. Alcalde cede la palabra al grupo popular.

Sr. Concejales Miguel Bravo toma la palabra y formula los siguientes ruegos y preguntas:

-Redes de abastecimiento, Sr. Alcalde informa que se empezará con El Tormillo y Lagunarrota que es lo que urge, y para los tramos de Peralta se puede esperar a incluirlo en una subvención.

-Obras escuela, se debería haber empezado antes. Sr. Alcalde responde que no ha dependido del Ayuntamiento, si no de revisiones de diputación y rectificaciones. Se ha retrasado.

-Casa Machán. Sr., Alcalde explica que la empresa ha incumplido el plazo del contrato y se le ha requerido.

Sr. Alberto Escartín formula los siguientes ruegos y preguntas:

-Pregunta por qué se ha comprado una motosierra si vienen empresas de fuera a podar. Sr. Alcalde, se utiliza igual.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

-Señala que en la carretera hay un seto muerto. Sr. Alcalde, habrá que arrancarlo.

- Informa que la gente se queja de la limpieza de las piscinas. Sr. Alcalde señala que está limpio. Sr. David Solano apunta que en El Tormillo la gente está contenta con la limpieza.

-Manifiesta que siguen sin entender por qué se despachó a Luis para coger un refuerzo. Sr. Alcalde contesta que se ha contratado con Marlex el vigilante de piscinas y el apoyo en las piscinas. Y con Rear Sport se ha contratado el servicio de monitores porque no había bolsa de trabajadores.

-En la báscula municipal, la tubería de riegos. Sr. Alcalde responde que ha consultado con la Comunidad de Regantes y la tubería no es municipal, lo volverá a comentar con la Comunidad.

-Camino Matosas. Sr. Alcalde, no se ha avanzado.

-Ordenanza Caminos, se pasó hace un año.

-La cuba no se hace uso cuando hay incendios, Sr. Alcalde responde que hay que hacer un cursillo para manejarla todos.

-Papelera en la gasolinera, guantes para repostar, la máquina de bebidas la mitad de los días no funciona. Sr. Alcalde contesta que volverá a insistir a la empresa.

-Sr. David Solano con respecto al tema de la devolución IBI, informa que no se han olvidado, es el pueblo que más solicitudes tiene, pero Diputación da largas. Señala dar de plazo hasta el pleno siguiente y si no, solicitar a Diputación la gestión puntual.

Respecto a la concentración parcelaria, Sr. David Solano informa que estuvo hablando con la Directora General de Desarrollo Rural. La forma tradicional es obligatoria, pero las formas actuales son voluntaria y permutas. Cuando esté el Director general nuevo, se solicitará reunión.

Contestación del seguro integral ENESA para contemplar como zona de Somontano y no zona Monegros, han contestado que para el nuevo plan se revisará la situación.

-Sr. Alcalde se va a encementar la huerta de bisus.

Y no habiendo más puntos en el Orden del día que tratar, a las once horas y treinta y cinco minutos, el Sr. Alcalde levanta la sesión en el lugar y fecha señalados, y extendiéndose la presente acta de todo lo que, como Secretaria, doy fe.





FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Rocío Peñuelas Palacio
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
11/11/2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024

1



Ayuntamiento de Peralta de Alcofea

Código Seguro de Verificación: PKCA AAAN T9F2 RUHZ FCQL

Acta pleno ordinario de 19 de julio de 2024 - SEFYCU 5402963

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://peraltadealcofea.sedipualba.es/>